

RESOLUCION
Nº 31 /92

EXPEDIENTE Nº 64/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.42

Buenos Aires, ¹⁴ de enero de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de medios de contraste con destino a la Morgue Judicial (Servicio de Radiología); y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 56, inc.1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

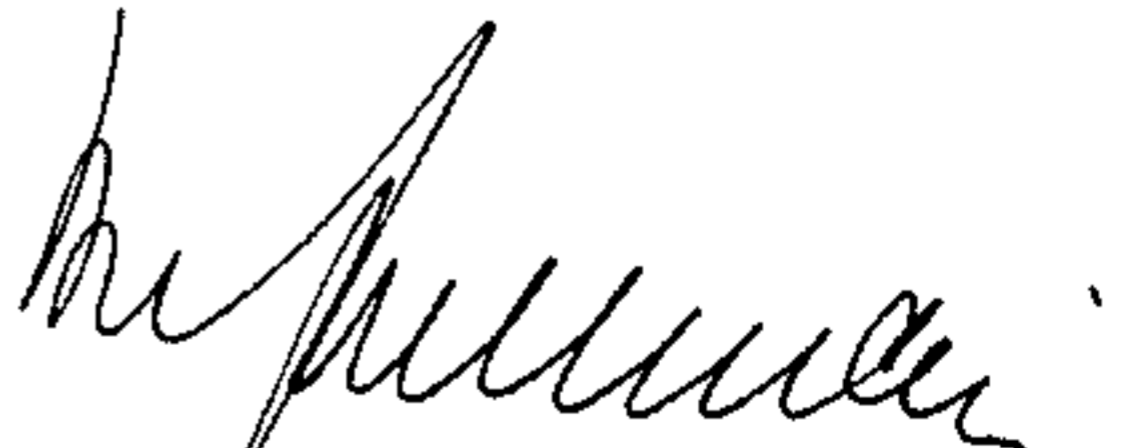
1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 42/43 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 2.900.-)- de la siguiente manera:

\$ 2.200.- a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-003-1-12-1210-206) y

\$ 700.- a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-003-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO